



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ORD.: N° 1700/136 /

ANT.: Ley 21.640 de Presupuestos
Sector Público año 2024, Partida
20 Capítulo 01 Programa 01,
Glosa 12

MAT.: Remite Informe Trimestral

Santiago, 29 de julio de 2024

DE : DIRECTORA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar y conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N°21.640 para el año 2024, se envía información correspondiente a:

LEY DE PRESUPUESTOS N°21.640, PARTIDA MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO:

Glosa 12

"Se informarán trimestralmente los montos adjudicados a empresas de opinión para la realización de encuestas, señalando la lista de ellas. Además, se deberán remitir los decretos de adjudicación de las empresas con trato directo"

Lo saluda cordialmente,



Natalie Vidal Duarte
NATALIE VIDAL DUARTE
DIRECTORA

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



PUY/PCO/RMA/poa

Distribución:

1. Sr. Presidente Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
2. Sra. Secretaria Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
3. Sr. Presidente. Comisión Hacienda Cámara del Senado.
4. Sra. Secretaria Comisión Hacienda Cámara del Senado.
5. Sr. Presidente Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
6. Sra. Abogada Secretaria Comisión Hacienda Cámara de Diputados.
7. Biblioteca del Congreso Nacional
8. Sra. Subsecretaria General de Gobierno MSGG.
9. Dirección DAF
10. Departamento de Administración y Finanzas MSGG.
11. Central de Documentación.

Reg. 4484-6

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

GLOSA 12

MONTOS ADJUDICADOS A EMPRESAS DE OPINION PARA REALIZACION DE ENCUESTAS

II TRIMESTRE AÑO 2024



MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Montos Adjudicados a Empresas de Opinión (Asociado al Subtitulo 24 “Transferencias Corrientes “)

Orden de Compra	Proveedor	Observación	Monto \$	Res Exenta
-	-	-	\$0	-

Se informa que durante el periodo reportado no hubo montos adjudicados a empresas de opinión para la realización de encuestas asociadas al Subtitulo 24 “transferencias corrientes”.